



Ministerio
de Salud
Costa Rica



San José, 21 de abril 2021
DM-0963-2021
MS-DM-2738-2021

**Señor
Yury Bedhanyan
Embajador de la Federación de Rusia
S.D.**

ASUNTO: Solicitud de información sobre vacunas SPUTNIK

Estimado Señor Embajador:

Nos permitimos transmitirle un respetuoso saludo con ocasión de hacer referencia, en seguimiento a conversaciones sostenidas previamente, a algunos aspectos sobre las vacunas contra Covid-19 producidas por la Federación de Rusia.

Grupos empresariales privados han indicado a autoridades costarricenses que existiría la posibilidad de venta de dichas vacunas para el mercado privado. En este sentido, deseáramos consultarle el nivel de apertura del gobierno ruso para realizar este tipo de contratos, así como conocer el eventual plazo de entrega estimada.

Tomando en cuenta requisitos de autorización que se han establecido en nuestro país, adicionalmente nos permitimos solicitarle información sobre las agencias reguladoras que han aprobado las vacunas SPUTNIK, así como sobre los planes futuros para someterlas a aprobación por otras agencias reguladoras estrictas.

Costa Rica estaría en la posibilidad de aprobar las importaciones de vacunas para el mercado privado, siempre que cumplan con los requisitos regulatorios establecidos, y este tipo de importaciones no interfieran con los convenios bilaterales ya establecidos con casas farmacéuticas o con el mecanismo COVAX.

En línea con lo anterior, Señor Embajador, acudimos a su estimable apoyo con el propósito de poder explorar la posibilidad planteada.



Para efectos de que se requieran ampliaciones o aclaraciones, invitamos a su Embajada a contactar al Doctor Pedro González Morera, Viceministro de Salud, al correo electrónico viceministro.correspondencia@misalud.go.cr, número de teléfono 2222-4018 ext 110.

Del Señor Embajador, con las muestras de nuestra consideración,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud

Cc:
Sra. Adriana Bolaños Argueta, Viceministra de Asuntos Bilaterales y Cooperación Internacional
Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud
Dr. Roberto Arroba Tijerino, Secretario Técnico, Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología

SM/mnl